

mente morena, subrayada por una barba completa, pero muy rala y muy negra, de dulce y profunda mirada, de amplia frente que parecía preñada de inquietudes y cuidados, llegó á ser una especie de ídolo social en los días en que Santa Anna, que tenía comprimido todo, se fugaba, dejando un gobierno de disolución y una gran marmita de ideas, pasiones, intereses en ebullición espantosa, que se escapó en vapor, en humo, en mugidos de huracán popular y en fiebre de exaltación y delirio en cuanto él levantó la mano y dejó en libertad la cubierta de la caldera que saltó en pedazos.

¶ Las ciudades principales de la República parecían campamentos; en unas partes se encontraban los fragmentos del ejército permanente á merced de sus jefes que vacilaban, que estaban pendientes de lo que pasaba en la capital, en donde á un presidente interino, pronto desahuciado por la revolución triunfante, había sucedido, á guisa de representante del ejército, que, por más esfuerzos que hacía Comonfort por halagarlo, se sentía deprimido y vencido, uno de los militares de mejores antecedentes en el escalafón; en otras, los caudillos revolucionarios, los Degollado, los Garza, los Doblado, los Huerta, los Vidaurri gobernaban, casi con autonomía completa, diversas fracciones del territorio, interpretando á su arbitrio el programa de la revolución, que, en realidad, ellos iban elaborando bajo sus tiendas de militares improvisados; los guerrilleros, nube de mosquitos que se levantaba del agua del torrente convertido en estancado charco de fango sanguinolento, llevaban por todas partes la infección y la muerte; ni negocios, ni cosechas, ni trabajo apenas; cada uno vivía como podía y todos esperaban. Esperaban porque, tras de la fatiga de la guerra y de la tiranía santanesca, se sentía una especie de viento fresco que removía por todas partes ideas de progreso y ansias de mejoría, oreando los campos de batalla con un soplo de resurrección y un aliento de perdón y de olvido. En los pliegues de estas brisas frescas del otoño de 55 iba envuelto el nombre de Comonfort, el Mesías atezado de la era nueva.

¶ En Cuernavaca se habían fijado los ojos de la Nación, de esa parte de la Nación que tenía los ojos abiertos; no era una parte magna, pero la guerra había sonado mucho, había despertado un bien doloroso interés en todos los ámbitos del país, y las cuerdas de voluntarios A FORTIORI (la leva), que cruzaban el suelo mejicano en todas direcciones, habían determinado una especie de remolino en la masa total, que producía una especie de obscura y dolorosa subconciencia formada de confusos anhelos de paz y bienestar, de libertad y de ilustración, que constituían el fondo mismo del alma de la Patria.

¶ En Cuernavaca se ventilaba el gran problema; el gran problema era éste: ¿con el triunfo sobre Santa Anna debía considerarse terminada la Revolución? ¿Allí debía concluir? Sí, decía el general Comonfort, y con él decía sí la mayoría; no, decía Ocampo, y el joven y ardiente grupo radical lo seguía; no, la revolución está en su primer capítulo, prosigamos su obra hasta transformarlo todo; pronun-

ciemos en la ley las palabras irreparables, suprimamos el ejército, despojemos al clero. Reunidos en Cuernavaca en torno de D. Juan Álvarez, la opinión de Comonfort se sobrepuso; Ocampo abandonó el ministerio, pero dejó en él á una persona encargada de procurar realizar los ideales del partido avanzado. Ocampo, que se declaraba ignorante de todo cuanto pudiera autorizar la escisión del partido liberal en moderados y puros, era en realidad UN JACOBINO; jacobino es aquel que cree que la evolución social sólo puede realizarse por los procedimientos revolucionarios y que hace del procedimiento revolucionario un sistema de gobierno; ese procedimiento se compone de golpes de autoridad á expensas de la ley, y de medidas de salud pública por encima de las constituciones y de las garantías individuales. Ahora bien, estos hombres son necesarios en tiempos determinados, son los encargados de precipitar la evolución cuando se ha retardado, y de hacer llegar al grupo social director al nivel de progreso que anhela. Cuando tiende á convertirse en procedimiento normal, no pudiendo ser ni un procedimiento de libertad porque no admite la libertad en los adversarios, ni un procedimiento de gobierno porque cree al poder emanado del pueblo superior á todo derecho, entonces se vuelve anárquico y naufraga en el despotismo de un dictador. Los jacobinos organizaron la revolución francesa; sin ellos la Europa coaligada habría ahogado la revolución y habríamos, los latinos, ó retrogradado ó detenidos un siglo; por ellos no fué así. Pero cuando el método anormal tendió á ser normal, el paso al cesarismo se verificó por grados rápidos, casi sin convulsión; del despotismo de un club que operaba en nombre del pueblo, se pasó al de un soldado que también se llamó representante del pueblo, y era verdad. Y éste fué UN CESARISMO. Y todo jacobinismo que no sabe hacerse reemplazar por la ley, va fatalmente hacia Napoleón.

¶ La revolución de Ayutla que, convirtiéndose en guerra de Reforma y luego en lucha con una monarquía exótica apoyada en el extranjero, constituye la gran revolución mejicana después de la Independencia, fué obra del jacobinismo nacional, fué su obra magna, fué su obra buena. Pero comenzó lentamente gracias á la esperanza tenaz de Comonfort que creyó poder evitar la guerra. Ayudarlo en esta tentativa, pero manteniendo las promesas de la revolución, fué la obra de Juárez, nombrado por Álvarez secretario de Justicia y Negocios eclesiásticos en su gabinete de amalgama. Esta tentativa de marchar con algunos de los representantes más conspicuos del grupo que había hecho la revolución, se ha reprochado vivamente al viejo cacique suriano; ni podía, ni debía hacer otra cosa; no era necesario recurrir al ejemplo de Washington para autorizar esta medida de alta política; estaba en la naturaleza de las cosas. ¿Cómo descartar del gobierno á Comonfort, que había sido el brazo y era la popularidad de la Revolución? ¿Cómo á los que en concepto del general-presidente representaban el pensamiento mismo de esa revolución? ¿Por qué no hacerlos convenir en un empeño idéntico de reformas posibles mientras se reunía el Congreso Constituyente? No, no eran ni las ideas, ni los procedimientos los imposibles de amalgamar; eran los caracteres; era la benignidad incurablemente contemporizadora de Comonfort y la inflexibilidad de Ocampo, convencido de que aquella era la oportunidad suprema



de ir rígidamente al fin radicalmente transformador de aquel movimiento nacional.

☛ Juárez prestó el gran servicio á los ideales del partido puro de obsequiar los ruegos del general Álvarez quedándose en el Ministerio cuando Ocampo se separó. Sin él, las medidas reformadoras habrían sido indefinidamente aplazadas, hasta que hubiese llegado el caso atisbado por Comonfort de que todos estuvieran conformes con ellas. Temor, fundadísimo por cierto, el suyo; temor de que el clero convirtiese en cuestión religiosa lo que era conflicto político y de que la contienda civil se convirtiese en religiosa. ¡Calamidad formidable que habría agotado definitivamente al país! Juárez comprendía bien, porque no era redactor de opúsculos ni engendrador de libelos preñados de proyectos de venganza y de desquiciamiento social, sino un formador responsable de leyes nacionales, comprendió bien que hacer convenir á Comonfort en la conveniencia de una gran medida reformista atenuada era mejor, y la hacía más viable, que formular un código completo de reformas trascendentales que, sin el apoyo de la espada vencedora, habrían de nacer muertas. Juárez prestó así un servicio soberano á la causa liberal.

☛ Esto no sucedió sino cuando el general Álvarez, nombrado presidente interino por la junta reunida en Cuernavaca, perdió la esperanza de que el Congreso se reuniese en Dolores, y habiendo decidido venir á Méjico se estableció con su Ministerio en la capital de la República. Juárez y Comonfort eran las dos figuras representativas en aquel Gobierno.

☛ La Ley-Juárez organizó la administración de Justicia y en ella puso la piedra fundamental de la Reforma. La exaltación de los ánimos era inmensa; los periódicos conservadores daban la voz de alarma á la sociedad contra toda tentativa innovadora; los periódicos liberales, á porfía, pedían un programa de lucha, no de paz (nadie pensaba en la paz como no fuera Comonfort, el ministro de la Guerra); el general Álvarez sólo pensaba en retirarse; urgía que la ascensión inevitable y, por mil títulos, necesaria, de Comonfort á la presidencia interina de la República, encontrase algo irreparable en materia de Reforma instaurado ya, aun antes de la reunión del Constituyente. En Noviembre de 55 apareció la Ley-Juárez: su artículo cuarenta y dos suprimía los tribunales especiales (eran muchos todavía, de comercio, de hacienda, &c.) y exceptuaba de esa supresión á los tribunales eclesiásticos y militares. Pero éstos sólo subsistían temporalmente, los primeros (mientras se expidiese una ley que reglamentase definitivamente el punto, es decir, el fuero) para los delitos comunes de individuos del fuero eclesiástico. Los negocios civiles pasaban á la competencia exclusiva de los tribunales comunes. Además se reconocía á los eclesiásticos el derecho de renunciar á ser juzgados por los tribunales eclesiásticos del orden penal. Respecto de los militares se estableció algo muy análogo; también se extrajo de la competencia de los tribunales del fuero de guerra el conocimiento de los negocios civiles, y sólo se mantuvo para los delitos puramente militares ó mixtos, con tal que fueran soldados los responsables.

☛ Hija genuina de la revolución de Ayutla, la Ley-Juárez era una ley revolucio-

naria; dada por una autoridad que tenía por sola fuente de poder la revolución, declaró que siendo aquella una ley general, es decir, federal, los Estados no podían ni modificarla ni variarla. El escándalo fué máximo, pero esperado; Comonfort no se hizo atrás en la solidaridad ministerial, y las protestas de los obispos que pretendían que el punto se sometiese al arbitrio del Pontífice y del Supremo Tribunal de Justicia, que reclamó contra una ley orgánica de tribunales formada sin consultar su opinión, no detuvieron la acción del ministro, que inmediatamente puso en planta la ley que poco después había pasado en autoridad de cosa juzgada, como dicen los juristas, y así lo ha sido hasta nuestros días; porque las conquistas de la Reforma tuvieron la particularidad de que una vez establecidas en la ley se han convertido en hechos perdurables; se han ampliado, no se han alterado ni derogado.

☛ La igualdad ante la ley, ARTÍCULO DE FE DEL CREDO DEMOCRÁTICO latino, no había sido más que una frase de relumbrón, aunque respondía á un instinto profundo de la gran familia mezclada que aquí se iba sobreponiendo á los dos grupos de que tomaba origen. El latino, se ha dicho y se ha repetido mil veces, es igualitario; el germano, el sajón, sobre todo, y sobre todos el anglo-sajón, es libertario; entre éstos, todos respetan el derecho de cada cual, aunque ese derecho sea un privilegio, y por eso los sajones son radicalmente aristocráticos; los latinos niegan el derecho que tienda á sobreponerse al de todos; no hay más derecho que el de todos, no existe el derecho de cada uno, debe ser igual para todos el derecho, completamente igual, y por eso no tienen inconveniente los latinos en aceptar absolutismos; quien por elección del pueblo ó por su consentimiento representa el derecho de todos, emperador ó congreso, Convención ó Napoleón, ése asegura la igualdad; ésa es la democracia. En Méjico ese instinto latino transmitido, no por la sangre, sino por la educación profunda y definitiva que dieron los romanos á ciertas razas afines de la suya, había tenido que injertarse en grupos humanos acostumbrados á no tener derechos como no fuera el de sacrificarse por el dios ó por el señor, y de este injerto ha resultado un caso singularísimo de crecimiento de alma social, por extremo complejo, y en el fondo del cual se encuentra un doble terreno primitivo, intransmutable, el del indio dando su vida al ídolo y el del español infiriéndolo todo, culto, costumbres, historia, de su orgullo y de su fe. De aquí los conflictos, choques y contrarias electricidades que forman el SUBSTRATUM de nuestro ser social.

☛ Por primera vez, gracias á la entereza perseverante que ya caracterizaba ostensiblemente á Juárez, y pertenezca á quien pertenezca la redacción de la ley, la fórmula democrática recibía su cristalización legal; de allí partió, puede decirse, la reforma entera. Verdad que quedaba en poder de los tribunales eclesiásticos la masa íntegra de los delitos, pero esto no era más que medio de dominación y muchas veces estorbo y gasto, mientras que los juicios civiles constituían el capítulo más importante, en el que estaban comprendidos intereses más positivos del privilegio.



¶ El clero y el ejército sintieron el golpe del adversario formidable que se elevaba ante ellos, y se aprestaron al combate. Las protestas y las reclamaciones eran el torbellino encrespado de la superficie; debajo estaba el peligro, la conspiración en permanencia, la conspiración que ponía en contacto íntimo á soldados y clérigos, la que se extendía ya por momentos hasta hacerse internacional ó se retraía convulsivamente en torno de los curatos de las montañas, de las capitales de importancia, en donde estallaban casi sin interrupción las chispas présagas de la conflagración inminente. ¿Podría la inmensa popularidad de Comonfort apagar el incendio? Muchos lo creían, menos los obispos, menos los jefes de los cuerpos favoritos del dictador, menos los conservadores honrados pero fundamentalmente ilusos como Haro y Tamariz, menos los jóvenes jefes pletóricos de ambición y bravura como Osollos y Miramón, menos el Padre Miranda.

¶ En Diciembre de 55 el general Álvarez dejó el poder y nombró á Comonfort para substituirlo; por eso se llamó EL PRESIDENTE SUBSTITUTO. La gran doctrina de la contemporalización iba á poder ponerse en práctica plenamente; Ocampo había sostenido que no daría resultado; pero si lo daba, la revolución quedaba substituída por una evolución normal, y la paz, EL ALMA PAZ sería un hecho, era el supremo derecho de un pobre país asendereado y moribundo. La guerra, sin embargo, se levantaba en todas partes amenazadora: en Guanajuato, donde Doblado, ingenio de muchos recursos y de pocos escrúpulos, había levantado la bandera comonfortista sin objeto ninguno plausible; este alzamiento quedó apagado con un pedazo de papel, una carta muy sensata, muy digna y muy mordaz de Don Juan Álvarez; Doblado dobló la testa; la Sierra de Querétaro ardía de religión y fueros; el infatigable Mejía estaba en campaña; Uraga pretendía aprovechar la indignación del VIEJO EJÉRCITO contra la ley de fueros, y Jalisco y el Norte todo estaba inquieto, y las guerrillas de forajidos con cualquier bandera hacían su agosto; todo se fué calmando por el Bajío. En cambio, en Puebla estalló un verdadero incendio, que hubo necesidad de aislar y sofocar en su cuna para que no cudiese al país entero.

¶ El obispo de Puebla (D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, futuro arzobispo de Méjico) había logrado por su prestancia, por su inteligencia fina y en alto grado social y simpática, adquirir un prestigio inmenso en la sociedad angelopolitana; esta sociedad vivía en la Iglesia y de la Iglesia desde lo encumbrado hasta lo humilde; las familias aristocráticas todas estaban petrificadas, embalsamadas de devoción y misticismo en derredor de este canónigo, de aquel cura, del otro fraile, y al pie de tal ó cual imagen de Cristo ó de Nuestra Señora; la vida allí se componía de ejercicios piadosos, de fiestas de los santos, de procesiones, de novenarios, y el pecado mortal, microbio que pululaba en el fondo de las más angélicas beatitudes, no se revelaba en la transparencia de aquella vida limpia como el agua; los microscopios de gran potencia no estaban en uso todavía. Y el pueblo vicioso y sucio, pero en mucho menor grado que el de la capital de la República, no vivía más que de lo que se hacía en el convento ó para el convento, de las migajas de la Iglesia, de la protección ó de la caridad de los sacerdotes.

¶ Y por eso cuanto á la Iglesia atañía les llegaba al mollar, á lo más íntimo de

Don Juan Álvarez

